



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414  
FAX: +54-387-4255455  
www.unsa.edu.ar

RESOLUCIÓN R-CDNAT-2020-235  
SALTA, 21 de diciembre de 2020  
EXPEDIENTE N° 10.979/2016 C. 1 a 4

VISTO:

La Resolución DNAT-2020-650 – relacionada con la finalización de funciones interinas de la Dra. Natalia Salado Paz - en el cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva de la asignatura "Geología General" de la carrera de Geología - el 13 de octubre de 2020 - por acceder a un cargo interino superior en misma asignatura; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Extraordinaria N° 18 de fecha 15 de diciembre de 2020, resolvió convalidar la Resolución en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convalídese la Resolución DNAT-2020-650 – relacionada con la finalización de funciones interinas de la **DRA. NATALIA SALADO PAZ** - en el cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva de la asignatura "Geología General" de la carrera de Geología - el 13 de octubre de 2020 - por acceder a un cargo interino superior en misma asignatura, y que fuera emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a Dra. Salado Paz, Cátedra, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Dirección de Alumnos y Dirección General de Personal. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

Esp. Ana Patricia Chávez  
Secretaría Académica  
Facultad de Ciencias Naturales

Dr. Julio Rubén Nasser  
Decano  
Facultad de Ciencias Naturales